

# APÉNDICE

Á LA OBRA

LAS ÓRDENES MILITARES

DE

SANTIAGO, CALATRAVA, ALCÁNTARA  
Y MONTESA

POR

DON ÁNGEL ÁLVAREZ DE ARAUJO Y CUÉLLAR

Caballero profeso de la de Santiago

---

MADRID

IMPRESA DE ENRIQUE MAROTO Y HERMANO, PELAYO, 24

1893

*Ángel Álvarez de Araujo y Cuéllar*



# PRÓLOGO

---

Nuestro libro sobre el origen, organización y estado actual de las cuatro Órdenes militares, publicado el año 1891, ha sido bien recibido, y la prensa al juzgarlo lo ha hecho en los términos siguientes:

Artículo del *Resumen* del 21 de noviembre de 1891, bajo el epígrafe, *Lo que se lee*:

«LAS ORDENES MILITARES.—Por una rara casualidad ha llegado hasta mí, que no pertenezco á ninguna de las Ordenes militares, un notabilísimo libro que ha circulado entre los caballeros de aquéllas, escrito por el general de brigada de Estado Mayor, Excmo. Sr. D. Angel Alvarez Araujo y Cuéllar, caballero profeso del hábito de Santiago, autor de otras obras sobre las mismas Ordenes, por cuyos trabajos ha merecido recompensas en Exposiciones diversas y ser nombrado miembro de Academias francesas é italianas.

»Dicho libro, que lleva por título *Las Ordenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa*, reseña su origen, organización y actual estado con tanta minuciosidad y riqueza de datos, que no se puede por menos de tributar á su distinguido autor un caluroso aplauso por todo el ímprobo trabajo que en aquél ha acumulado.

»En este libro se dice lo bastante para que se venga en conocimiento de lo que han sido y son las Ordenes militares; encierra su crónica respecto al siglo actual que no puede buscarse en otra parte; presenta los problemas de actualidad que envuelve su actual organización, y expone los medios de resolverlas de un modo beneficioso para el Tesoro público y ventajoso para la existencia de tan esclarecidas Milicias, que son monumento vivo de legítimas glorias patrias.

»El Sr. Alvarez Araujo, verdadero cronista en nuestros días de las Ordenes militares, no se ha limitado, pues, en su obra á reseñar lo que por documentos escritos hubiera, si bien difícilmente, podido reunir acerca de la vida de aquéllas, sino que comprendiendo la indiferencia y el desdago con que hoy se miran tan gloriosas instituciones, ha completado su obra con un elogio digno de las grandezas cuya historia escribe, y unos elocuentes párrafos combatiendo la creencia

de algunos, de que las Ordenes militares deben tener una vida retraída, insistiendo en que se restablezcan las Fratrías en la Orden de Santiago, indicando la manera y recordando á los caballeros la obligación que tienen de llevar constantemente en sus trajes las cruces, hábitos, y la conveniencia de hacerlo, no dándolos igual valor y uso que á las condecoraciones civiles.

»Es posible que la tirada de la obra que hoy ocupa esta sección de *El Resumen* se haya limitado á lo estrictamente necesario para los caballeros de las Ordenes, y fuera de desear se hiciera de ella una segunda edición destinada á la venta, con la seguridad de que no habrían de faltar compradores, pues son muchos los aficionados á esta clase de lecturas, curiosas de por sí, y por el atractivo con que las sabe adornar el Sr. Alvarez Araujo.—O. y G.»

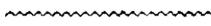
El suplemento semanal de literatura, ciencias y bellas artes, de la *Correspondencia de España* del 13 de diciembre de 1891, en la sección de *Libros nuevos* dice:

«LAS ORDENES MILITARES DE SANTIAGO, CALATRAVA, ALCÁNTARA Y MONTESA.—Su origen, organización y estado actual, por D. Angel Alvarez Araujo y Cuéllar. Un tomo de 300 páginas. Madrid, 1891.

»Las Ordenes militares que tantos y tan gloriosos historiadores han tenido en tiempos antiguos, adolecían en los actuales de la falta de un cronista docto y erudito que narrase todo lo que en ellas hay de curioso é interesante. El Sr. Alvarez Araujo ha venido á llenar este vacío, y si ya en obras anteriores había demostrado su mucha competencia en las materias relacionadas con tan ilustres institutos, en la que recientemente ha circulado entre los caballeros de las Ordenes, lo ha acreditado nuevamente. El libro en cuestión es por todo extremo notable y encierra multitud de datos de utilidad extraordinaria, que seguramente serán leídos con agrado por las muchas personas á quienes de cerca ó de lejos atañen los estudios de esta índole. Es de desear que el ilustrado general y literato Sr. Alvarez Araujo haga una nueva edición de su última obra, destinada á la venta pública, pues no hay duda de que será recibida con aplauso.»

Cumple á nuestro deber expresar aquí nuestro agradecimiento á los autores de estos artículos por la benevolencia con que han juzgado nuestro trabajo.

En el presente apéndice le completamos con nuevas é interesantes datos, que esperamos sean del agrado de nuestros lectores, y que exponemos siguiendo el orden del texto.



## ORDEN DE SANTIAGO

---

**Milicia de Santiago en la Gascuña.**—En 1228 fué la primera vez que la Orden de Santiago hizo la guerra contra cristianos en defensa de la Condesa de Urgel, para ponerla en poder de sus dominios; para que ésta fuera justificada, prometió la Condesa de Montalbán hacerse Fratriza de Santiago, y lo cumplió, profesando el 6 de mayo de 1229; y como en los establecimientos se manda concurrir con lanzas en defensa de lugares propios, pudo la Orden, con arreglo á este establecimiento, darle la ayuda que solicitaba.

Esta guerra demostró á los gascoñes franceses y españoles lo útil que les sería fundar una Orden semejante en defensa de la fe y de la paz, pues se veían constantemente invadidos y molestados por españoles y franceses. La Orden con el título de Milicia de Santiago la fundó D. Guillén de Moncada, vizconde de Bearne; esto ocurrió en octubre de 1229 con asistencia del maestro de la Orden de Santiago en Castilla y León D. Pedro González, y su Santidad la confirmó en 20 de abril de 1230; el Arzobispo de Aux quedó por prelado y superior en lo espiritual del nuevo Maestre y toda su Milicia de Santiago, ésta creció muy pronto y tuvo castillos, iglesias, lugares y hospitales por los obispados de Cominges, Bigorry, Olerón, Bayona, Beame, Tarbes y Tolosa; floreció esta Milicia unos 25 años y logró su objeto de pacificar la Gascuña, y concluyó por unirse con la Orden Militar de Santiago, la que luego pleiteó por las posesiones que aquella tenía en Francia; el que hizo la incorporación fué Don Gonzalo Díaz, maestre de aquella Milicia, y que ingresó en nuestra Orden de Santiago con el título de Comendador de Vasconia, según firma en Toledo el 22 de abril de 1254, en la escritura, á continuación de haber firmado el maestre de Santiago D. Pelay Pérez Correa.

La insignia de esta Orden era una cruz roja en forma de espada con dos conchas ó veneras, cada una á su lado, debajo de los brazos, como la usó luego el convento de Uclés.



La bula de confirmación de esta Orden empezaba: «Gregorio etc. — A los amados hijos el Maestre de la Milicia de la Orden de Santiago y á sus Freylos, así presentes como futuros, constituídos en Vasconia para defensa de la fe y de la paz, en vida regular, profesos etc.»

**Milicia de Santiago de Holanda.**—El joven Guillermo, conde de Holanda, vino á Portugal en julio de 1217 (40 años después murió siendo Emperador de Alemania), al frente de sus gentes, de paso para Palestina, y se detuvo en Portugal algún tiempo peleando contra los moros, en lo que se señaló notablemente por su valor é inteligencia, en especial, al recobrar los santiaguistas Alcázar de Sal, cabeza de la Orden en Portugal; y tanto se aficionó á la Orden de Santiago, que tomó su hábito y luego se lo hizo tomar á su hijo Florencio, el cual heredó á su padre, en 1256, la Holanda, Zelandia y Frisia, y de todo esto era soberano cuando instituyó la Orden de Santiago de Holanda, del género de la Banda, Toisón y otras seglares y nobiliarias.

El registro Ecuestre guardado en el Haya, dice, traducido:

Año del Señor de 1290, Florencio, conde de Holanda, Zelandia y Frisia, en el atrio público de su palacio del Haya dió insignias de la Orden Ecuestre de Santiago á doce Próceres, cuyos nombres son éstos: (siguen los nombres), los cuales todos hicieron el juramento en manos del Obispo Ultrayectense, y dejaron en prenda sus escudos é insignias gentilicias, y cada uno de ellos recibió un collar de plata sobredorada, con seis conchas ó veneras, del cual colgaba una imagen de Santiago, de plata. Y los escudos é insignias gentilicias de los caballeros las recibió, para guardarlas, el heraldo ó rey de armas de Holanda, que las colgó en el atrio grande del Palacio Condal del Haya.

**Santiaguistas ilustres.**—Hay que añadir en los de estirpe regia:

El Emperador Guillermo de Alemania, tomó el hábito de Santiago en 1217.

Florencio, conde soberano de Holanda, Zelandia y Frisia, tomó el hábito de Santiago en 1217.

D.<sup>a</sup> Iolanda de Castilla, señora de Usero, Lemus y Trastámara, hija del Rey D. Sancho el Bravo, tomó el hábito de Santiago y fué priora del Monasterio de Sancti-Spiritu de Salamanca.

D. Juan de Austria, hijo del Emperador Carlos V, primero de España.

Cid-Abu-Muhamad-Abdalá-Ben-Almanzor, excalifa y rey de Valencia y Murcia, último de los Almohades, llamado comunmente Zeyt-Abuzeyt, hijo del emir Amuninin-Mahomet-Abu-Abdalá-Anasir-Senidalá, derrotado en la batalla de las Navas y nieto de Miramamolín-Aben-Joseph-Mazemut, vencedor en la batalla de Alarcos, tan desastrosa para las Órdenes militares de Santiago y Calatrava.

En 1231 se verificó la milagrosa aparición de la Santa Cruz de Caravaca en presencia de este rey moro, y fué la causa de su conversión al cristianismo, con su esposa é hijos y muchos caballeros de su corte; tomó en el bautismo el nombre de D. Vicente de Belvis, su esposa el de D.<sup>a</sup> Elena, y sus dos hijos los de D. Fernando y Don Alonso, por haber sido sus padrinos el santo Rey D. Fernando, y su hijo el Infante D. Alonso.

En 1244 hizo grandes donaciones á la Orden de Santiago; tomó su hábito y fué Comendador de Belvis y de la Torre de Bureyte (antes de Zafra) cerca de Cuenca, donaciones suyas (1), y que luego constituyeron la encomienda de Orchota; en tiempos posteriores se adjudicaron estos bienes al hospital de Cuenca que aún es de la Orden; se vendieron por el Gobierno en 1860.

Fué gran literato y dado al estudio de las ciencias naturales, particularmente á la Zoología; escribió la historia de los animales; fué católico ejemplar, cortés, buen mozo y majestuoso; vestía de grana y se hacía acompañar de sus hijos y de muchos criados.

Murió en el hospital de la Orden en Cuenta el 3 de mayo de 1270, aniversario de su conversión, y auxiliado por el mismo que le bautizó, Arcediano de aquella santa iglesia; su cadáver fué enterrado en su encomienda de la Torre de Zafra, y más adelante trasladado al panteón de familia de la Iglesia de Santiago, que él mismo había fundado en sus palacios de la ciudad de Valencia.

En 1860 se descubrió este enterramiento en el que se encontró un pergamino escrito que lo justificaba.

Zeyt-Auzón, hijo del anterior y Rey de Zalé en Africa, se hizo cristiano, tomó el hábito de Santiago y dió su reino á la Orden, cuya donación aprobó el Papa Inocencio IV en bula dada el 24 de septiembre de 1245.

D. Felipe Benimarín, príncipe de Fez, descendiente de los emperadores de Marruecos, se hizo cristiano y tomó el hábito de Santiago,

---

(1) Hubo la costumbre en la Orden de Santiago de hacer Comendador de las donaciones de importancia que hacía el caballero á su Orden.

en cuya Orden fué comondador de Bedmar y Albánchez; murió en 1621, fué excelente poeta y escribió en elogio de Lope de Vega.

Abén Humeya se bautizó, tomando el nombre de D. Fernando de Válor; fué veinticuatro de Granada y caballero del hábito de Santiago.

En la lista de Santos santiaguistas hay que añadir los siguientes:

Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores, fué del hábito de Santiago y canónigo conventual de Santiago de Uclés, cabeza de la Orden.

San Luis Gonzaga, caballero del hábito de Santiago, pasó luego á la Compañía de Jesús.

## ORDEN DE ALCÁNTARA

---

**Alcantarinos ilustres.**—En los de estirpe regia hay que añadir:

D. Fernando Sánchez, hijo del Infante D. Sancho Fernando, hermano del Rey D. Alonso IX de León, hizo donación de todos sus bienes á la Orden de Alcántara, tomó el hábito de élla y profesó en manos de su maestro D. García Fernández, en 1257.

## ORDEN DE MONTESA

---

**Montesianos ilustres.**—En los de estirpe regia hay que añadir:

D. Jaime de Aragón, primogénito y heredero del Rey D. Jaime II de Aragón; recibió el hábito de Montesa el 20 de mayo de 1320, de manos de su maestro D. Arnaldo de Soler, en el Monasterio de Santas Cruces, murió el Infante D. Jaime, en Tárrago, el año 1334.

## COMÚN A LAS CUATRO ÓRDENES

LETRAS APOSTÓLICAS en forma de Breve, del Papa Gregorio XV, de 31 de octubre de 1622, declarando, á petición del Rey D. Felipe IV, que para admitir al hábito de las Ordenes de Calatrava y Alcántara, se hagan las mismas pruebas que están prescriptas en los Establecimientos de la Orden de Santiago de la Espada (1).

### GREGORIUS PAPA XV AD FUTURAM REI MEMORIAM

1.—Cum, sicut charíssimus in Christo filius noster Philippus Hispaniarum rex catholicus novis nuper exponi fecit, inter Militias San Jacobi de Spatha ac de Calatrava et Alcántara in regnis Hispaniarum, quarum ipse Philippus rex perpetuus administrator apostólica auctoritate deputatus existit, dicta Militia San Jacobi de Spatha aliis duabus major et opulentior ac copiosior existat; quia vero in statutis seu stabilimentis militiarum hujus modi de admittendis ad habitum per illarum fratres milites gestari solitum personis, quaedam diversitas reperitur; idem Philippus rex pro earundem militiarum felici statu et regimine per vos, ut infra, opportune provideri summ opere desideret.

2.—Nos, ejusdem Philippi regis votis in pradmissis quantum cum Dómino possumus benigne annuere, ipsum que specialibus favóribus et gratiis prosequi volentes, et à quibusvis ex communicationis suspensionis et interditi, aliisque eclesiásticos sententiis, censuris et pœnis à *jure vel ab hómine*, quavis occasione vel causa latis, si quibus quomodolibet innodatus existit, ad efectum presentium dumtaxat consequendum, harum serie absolventes et absolutum fore censentes, supplicaciónibus ejus nómine nobis super hoc humíliter porrectis inclinati, eidem Philipporegi, *ut decétero in admittendis ad hábitum per fratres milites dictarum militiarum de Calatrava et Alcántara gestari solitum personis earundem militiarum statuta seu stabilimenta ad formam statutorum seu stabilimentorum dictæ milicie San Jacobi*

---

(1) Bullarium Magnum Romanum, Augustæ Taurinorum editum (1857).— Tomo XII, págs. 753 y 754.

*de Spatha, reducere libere et licite valeat, apostolica auctoritate, tenore presentium facultatem concedimus et impertimur.*

3.—Decernentes presentes literas válidas, firmas et efficaces existere et fore, suosque plenarios, et íntegros effectus sortiri et obtinerè, ac ab omnibus, ad quos spectat et spectabit quomodolibet in futurum inviolabiliter observari debere, irritum que et inane quidquid secus super hiis à quoquam, quavis auctoritate, scienter vel ignoranter, contingent attentari.

4.—Non obstantibus constitucionibus et ordenationibus apostolicis, necnon militiarum hujusmodi (etiam juramento confirmatione apostolica, vel quavis firmitate alia roboratis) statutis et consuetudinibus, stabilimentis, usibus et naturis, privilegiis quoque, indultis et literis apostolicis in contrarium præmisorum quomodolibet concessis confirmatis et innovatis. Quibus omnibus et singulis eorum tenores presentibus proplene et sufficienter expressis habentes, illis alias in suo robore permansuris, hac vi re dumtaxat, specialiter et expresse derogamus, cæteris que contrariis quibuscumque.

Datum Romæ apud Santam Mariam Majorem, sub annulo Piscatoris die última octovis MDCXXII pontificatus nostri anno II.

(El mismo en castellano)

GREGORIO PAPA XV PARA FUTURA MEMORIA

1.—Como, según nuestro amado hijo en Cristo, Felipe, Rey católico de España, Nos ha expuesto que entre las Ordenes Militares de Santiago de la Espada y las de Calatrava y Alcántara en los Reinos de España, de las que el mismo Rey Felipe es administrador perpetuo por autoridad apostólica, la dicha Orden de Santiago de la Espada es más grande, rica y poderosa que las otras dos; tal vez por que en los estatutos ó establecimientos de estas Ordenes se encuentra cierta diversidad respecto á la admisión de personas para el hábito que acostumbran llevar sus freyles Caballeros, el mismo Rey Felipe deseaba con gran ahinco se proveyese oportunamente, lo que sigue para el feliz estado y régimen de aquellas Ordenes (1).

---

(1) Desde un principio la Orden de Santiago se distinguió de las demás, y su progresó se creyó hijo de que sus caballeros podían casarse, por lo cual se concedió por la Santa Sede, en 1540, igual facultad á los de Calatrava y Alcántara; visto que esto no remedió lo que se creyó un mal, se establecieron dife-

2.—Nos, accediendo benignamente á los expresados deseos del dicho Rey Felipe, en quantó con el Señor podemos, y queriendo concederle especiales favores y gracias, y absolviéndole de cualesquiera excomunión y de otras sentencias, censuras y penas eclesiásticas por cualquiera ocasión ó causa fulminadas, á *jure vel ab homine*, en que haya podido incurrir, y teniéndole por absuelto de todas estas cosas, únicamente para lograr el efecto de las presentes; inclinados á las súplicas que en su nombre, sobre esto, Nos han sido humildemente presentadas, por autoridad apostólica y tenor de las presentes, concedemos y otorgamos al mismo Rey Felipe, *que de aquí en adelante, pueda libre y licitamente reducir los estatutos ó establecimientos de las dichas Ordenes de Calatrava y Alcántara, relativos á la admisión de personas al hábito que acostumbran á llevar los freyles Caballeros de ellas, á la misma forma de los estatutos ó establecimientos de la referida Orden Militar de Santiago de la Espada.*

3.—Decretando, que las presentes letras existan y hayan de existir siempre válidas, firmes y eficaces; y que han de tener y producir sus plenos é íntegros efectos; y que todos á quienes toca ó pudiere tocar en lo futuro, deberán observarlas inviolablemente; é irrito y nulo todo cuanto en contrario se atente ú ocurriere intentarse por cualquiera autoridad, sabiéndolo ó ignorándolo.

4.—No obstante las constituciones y ordenaciones apostólicas, así como tampoco los estatutos y costumbres, establecimientos, usos y caracteres, ni los privilegios, indultos y letras apostólicas concernientes á estas mismas Ordenes Militares (aun cuando estén roboradas con juramento, confirmación apostólica ú otra cualquier firmeza),

---

rencias en los procesos de pruebas, creyendo sus autores que iban á enaltecer á la Orden de Calatrava, y aun más á la de Alcántara; la experiencia vino á demostrar lo inútil de la disposición, y aun por algunos se creyó perjudicial; y se aconsejó al Rey solicitar la Bula de que nos ocupamos, para evitar la preponderancia de la de Santiago, según el mismo Rey expone á S. S.; nuevo engaño, las cosas siguieron como desde su principio; en nuestros días, en tiempo del reinado de D.<sup>a</sup> Isabel II, se decretó que la concesión de mercedes de hábito se hiciera por orden de antigüedad; primero Santiago, luego Calatrava, Alcántara y Montesa, y así sucesivamente. ¿Y qué sucedió? Que cuando venía el turno de una Orden cuyo hábito no querían solicitar los pretendientes, allí paraban sus peticiones; por largo é indeterminado tiempo, aguardando el turno deseado; y como esto perjudicaba á la institución de las Ordenes, hubo que abandonar también este camino, y esto sucederá siempre, porque no se puede contrariar la opinión pública cuando ésta se funda en esclarecidos hechos históricos.

concedidos, confirmados y renovados, que de cualquier manera sean contrarios á todo lo arriba dicho. Los cuales todos y cada uno de ellos, teniendo presentes sus tenores, y por plena y suficientemente expresados, quedando empero en todo lo demás en su vigor y fuerza, tan solamente en esta parte especial y expresamente derogamos, así como todo cuanto sea contrario á lo establecido por estas letras.

Dado en Roma, en Santa María la Mayor, bajo el anillo del Pescador, el día último de octubre (31) de 1622, año segundo de nuestro pontificado.

**Estadística.**—En la página 175 de la obra á que esta publicación sirve de apéndice, dimos una estadística que nuevo y prolijo examen de documentos, procedentes del Archivo de Uclés y de los de las otras Ordenes, nos permite ampliar y fijar cifras definitivas y exactas, hasta donde es posible en esta clase de trabajos, que comprenden el espacio desde 1500 hasta el presente mes de marzo de 1893.

En la Orden de Santiago, exceptuando los diez y ocho primeros años del siglo XVI, cuyos procesos de pruebas se quemaron en el Archivo de Burgos, se han cruzado en virtud de aprobación de pruebas por el Consejo de las Ordenes, los siguientes:

En el siglo XVI, con excepción de los diez y ocho primeros años, como acabamos de decir.....	1.128
En el siglo XVII.....	6.774
En el siglo XVIII.....	2.370
En el siglo XIX, hasta marzo de 1893.....	542
<b>Total.....</b>	<b>10.814</b>

Han sido desaprobados 151 procesos de pruebas, cuyos interesados no han podido tomar el hábito de Santiago.

A D. Miguel Rubín, natural de Santurce, se le quitó el hábito, en estatua, el año 1769; no nos ha sido posible averiguar la causa que lo motivó.

De los freyles conventuales de Santiago, no hay noticia alguna en el Archivo del Consejo de las Ordenes, porque éste no entendía en sus procesos de limpieza de sangre, que se hacían por un conventual nombrado por el prior y se aprobaban por éste, de acuerdo con algunos conventuales de los más ancianos.

De estos procesos, los correspondientes al convento de Santiago de Uclés, se encontraban en su archivo aglomerados, sin orden algu-

no, formando un montón de papeles, de los que han podido coleccionarse algunos, resultando las pruebas de

121 que tomaron el hábito el siglo XVI  
76 que lo tomaron en el XVII  
52 que lo vistieron en el XVIII

y uno que lo tomó el año 1804; además hay 18 procesos incompletos que no se sabe el año á que pertenecen, y dos grandes legajos de hojas sueltas imposibles de coleccionar.

Sabemos que en 1864 vivían quince conventuales exclaustros que habían tomado el hábito en este siglo, procedentes de la Casa de Uclés, y de los cuales sólo vive el Eminentísimo Cardenal Bonavides, arzobispo de Zaragoza.

De la casa de San Marcos de León, sólo hemos podido averiguar que en dicho año de 1864 aun vivían ocho freyles exclaustros de ella, y de la casa de Santiago de Sevilla tan sólo uno.

Esto es todo lo que respecto á conventuales santiaguistas podemos poner en conocimiento de nuestros lectores.

Respecto á religiosas de Santiago, la estadística de las que han tomado el hábito la expresa el siguiente estado:

MONASTERIOS	Segunda mitad del siglo XVI,.....	SIGLO	SIGLO	SIGLO	TOTALES
		XVII	XVIII	XIX	
Santa María de las Junqueras.....	33	122	28	1	184
Sancti Spiritus de Salamanca.....	21	61	24	»	106
Santa Olalla de Mérida.....	25	65	25	3	118
Santa Fe de Toledo.....	40	90	29	17	176
Madre de Dios de Granada.....	21	83	30	51	185
Sancta Cruz de Valladolid.....	25	62	24	6	117
Santiago el Mayor de Madrid, desde 1653 en que se fundó.....	»	29	15	17	61
TOTAL.....					947

Más veintinueve religiosas pertenecientes á la primera mitad del siglo XVI, que se ignora el convento ó conventos en que ingresaron, hacen un total de 976 monjas santiaguistas que han hecho pruebas para tomar el hábito.

También las señoras que se casaban con santiaguistas tenían que hacer pruebas como los caballeros; el siguiente estado expresa las que ha aprobado el Consejo de las Ordenes.

En el siglo XVI.....	8
En el XVII.....	73 (1).
En el XVIII.....	550
En el XIX, hasta 1858.....	30

TOTAL .... 670

En la Orden de Calatrava se han cruzado, haciendo pruebas:

En el siglo XVI.....	282
En el XVII.....	2.057
En el XVIII.....	999
En el XIX, hasta marzo de 1893....	339

TOTAL..... 3.677

Han sido desaprobadas en el mismo espacio de tiempo cuarenta y seis procesos de pruebas, quedando los interesados privados de tomar el hábito.

Desde 1500 hasta 1836, han tomado el hábito para conventuales del sacro convento, haciendo pruebas de limpieza de sangre, los siguientes:

En el siglo XVI.....	87
En el XVII.....	106
En el XVIII.....	127
En el XIX.....	31

TOTAL..... 351

La estadística de las religiosas de Calatrava la expresa el siguiente estado:

MONASTERIOS	Segunda mitad del siglo XVI.....	SIGLO	SIGLO	SIGLO	TOTALES
		XVII	XVIII	XIX	
Concepción Real de Calatrava. { En Almonacid de Zorita, desde 1572 hasta 1623. En Madrid, desde 1629..	12	12	»	»	103
	»	41	23	15	
Nuestra Señora de la Asunción de Almagro, desde 1572.....	10	55	29	»	94
San Felices de Burgos, desde 1592.....	10	71	41	26	142
TOTAL .....					339

(1) Son incompletos los datos de los siglos XVI y XVII, pero no hay posibilidad de completarlos.

Han hecho pruebas para casarse con calatravos, y han sido aprobadas, las señoras que expresa el siguiente estado:

En 1581 .....	1
En 1592 .....	1
En el siglo XVII .....	506
En el XVIII .....	246
Y en el XIX, hasta 1854 .....	22
<b>TOTAL.....</b>	<b>776</b>

En la Orden de Alcántara se han cruzado, haciendo pruebas:

En el siglo XVI .....	227
En el XVII .....	1.198
En el XVIII .....	334
En el XIX, hasta marzo de 1893 ...	223
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.982</b>

Han sido desaprobados, en el mismo espacio de tiempo, quince procesos de pruebas, quedando por lo tanto los interesados sin poder vestir el hábito que solicitaban.

Desde 1500 hasta 1836 han tomado el hábito para freyles conventuales del sacro convento de Alcántara:

En el siglo XVI .....	81
En el XVII .....	103
En el XVIII .....	130
En el XIX .....	43
<b>TOTAL.....</b>	<b>357</b>

En la Orden de Alcántara no hubo más que un convento de religiosas, que fué el de Sancti-Spíritus de Alcántara, abierto desde 1562 á 1809, en cuyo espacio de tiempo han tomado el hábito:

En el siglo XVI, desde 1578 ....	39
En el XVII .....	92
En el XVIII .....	43
En el XIX (año de 1802).....	2 (1)
<b>TOTAL.....</b>	<b>176</b>

(1) Hermanas, del apellido Sande.

Se han aprobado por el Consejo de las Ordenes Militares, ciento siete expedientes de pruebas hechas por señoras que se casaron con caballeros de la Orden, á saber:

En el siglo XVI (año 1595) . . . . .	1
En el XVII . . . . .	26
En el XVIII . . . . .	70
En el XIX, hasta 1834 . . . . .	10
TOTAL . . . . .	<u>107</u>

En la Orden de Montesa ha aprobado el Consejo de las Ordenes Militares, desde 1746 á 1799, veintiséis expedientes de pruebas; y en el presente siglo, hasta marzo de 1893, ciento doce procesos, que suman ciento treinta y ocho.

En dicho espacio de tiempo han sido desaprobados cuatro procesos de pruebas, y los interesados no han podido vestir el hábito.

En el período de 1746 á 1836, han tomado el hábito para freyles conventuales del sacro convento, treinta y uno.

Esta Orden no ha tenido monasterio de religiosas.

#### Resumen desde 1500 á marzo de 1893

Santiago cuenta . . . . .	10.814	Caballeros cruzados
Calatrava . . . . .	3.677	
Alcántara . . . . .	1.982	
Montesa . . . . .	138	
TOTAL . . . . .	<u>16.611</u>	

De los cuales siguen la regla de San Agustín, modificada, 10.814, y la del Císter, también modificada, 5.797.

Siendo las Órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, al mismo tiempo que militares, religiosas, y habiendo hecho mención en nuestra obra de dichas Órdenes, de aquellos varones que se han señalado en los campos de batalla adquiriendo laureles inmarcesibles en la historia militar de nuestra España, justo es que también ocupen un lugar en este apéndice, que con el libro forman un solo tratado, los que han ilustrado la Iglesia española, y tanto unos como otros han tenido ocasión de prestar grandes servicios en la gobernación del Estado y de figurar también entre los que han

honrado la patria con sus escritos, enriqueciendo las letras españolas; para llenar este objeto, nada podemos hacer mejor, que dar á conocer en extracto el precioso é interesante trabajo que el erudito é infatigable escritor Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fernando de Hermosa, maestreescuela de nuestra Iglesia prioral (1), ha hecho con el modesto título de «Apuntes para un catálogo biográfico y bibliográfico de los Cardenales, Patriarcas, Arzobispos y Obispos procedentes de las cuatro Órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa», trabajo que nos proponemos vea la luz pública, pues no es digno de recoger tan sólo el polvo de un archivo: entretanto nuestros lectores nos agradecerán el que se lo demos á conocer, aunque no sea más que en extracto; separándonos del libro en el orden de exposición, pues en éste es por orden alfabético de apellidos de todos los de las cuatro Órdenes, y nosotros le damos, no sólo con separación de Órdenes, sino también con la de caballeros y freyles conventuales; porque son dos brazos importantes de la institución, pero que cada uno tiene su misión especial, y en unos y en otros seguimos el orden de antigüedad en su consagración de Obispos.

---

(1) Nieto de caballero de Santiago, á cuya Orden tiene especial cariño, es de sentir no pertenezca á ella como caballero, ya que tiene todas las condiciones para serlo, y sólo figure como adscripto á ella por su dignidad.



# NOTICIA

DE LOS

## CARDENALES, PATRIARCAS, ARZOBISPOS Y OBISPOS

PROCEDENTES DE LAS CUATRO ÓRDENES MILITARES

---

### ORDEN DE SANTIAGO

#### **Caballeros santiaguistas**

**HURTADO DE MENDOZA** (D. Diego).—Hijo segundo de D. Íñigo López de Mendoza, primer conde de Tendilla, señor de Sangarrén; hermano del Gran Cardenal de España D. Pedro González de Mendoza, y nieto del célebre marqués de Santillana; fué consagrado Obispo de Palencia en 1471, y promovido al Arzobispado de Sevilla en 1486, creado Cardenal Presbítero del título de Santa Sabina en 1500; los reyes Católicos le mandaron se apellidase Gran Cardenal de España, como su tío; antes había sido nombrado Patriarca de Alejandría, murió en Tendilla el 12 de septiembre de 1502.

**SÁNCHEZ** (Dr. D. Juan).—Abad de Santa María de Altofante y de Rocedad, Prior de San Andrés de Platias, Obispo de Cefalonia, murió en Roma el año 1518.

**SOLÍS QUIÑONES Y MONTENEGRO** (Dr. D. Francisco).—Fué natural de Salamanca, donde, aunque de nobilísima familia, se vió de niño, huérfano y pobre, casi abandonado, circunstancia que tuvo presente toda su vida, haciendo públicamente mérito de ello; estudió medicina con el célebre médico Andrés Laguna, cuya cátedra desempeñó luego; por los años 1520 fué nombrado médico de cámara, camarero secreto, y secretario del Papa León X, cargos que desempeñó después cerca de sus sucesores Adriano VI, Clemente VII, Paulo III, Julio III, Marcelo II, Paulo IV y Pío IV, quienes en diversas ocasiones le nombraron Gobernador de Roma; se ordenó sacerdote, y Clemente VII le dió el Obispa-

do de Bagnarea sufragáneo de la Santa Sede; en este mismo año el Emperador Carlos V le dió la encomienda de Huélamos, en la Orden de Santiago, que permutó en 1534 por la de la Solana; en 1538, acordándose de su orfandad y desamparo cuando niño, fundó en Salamanca el Colegio de la Concepción, llamado de los Huérfanos, porque sus colegiales debían de serlo, al menos de padre; usaban traje blanco, sin beca ni bonete; iban siempre con la cabeza descubierta; allí se les vestía, alimentaba y aprendían Gramática, Artes, Filosofía, Teología, ó Derecho civil y canónico, según su inclinación; pero les estaba prohibido estudiar Medicina, lo que prueba que el fundador estaba persuadido que nada de cierto se sabía, como hoy tampoco se sabe, de lo que es la vida y la enfermedad; de este Colegio han salido muchos hombres ilustres; en 1840 fué suprimido, como tantas otras fundaciones útiles á los pobres; hoy sirve de casa de locos; fué consejero del Emperador Carlos V y Arzobispo de Tarragona en 1558, en el mismo en que murió; dejó escrito un libro titulado *De peste trentina*, por haber ido á Trento á estudiar la peste que se desarrolló cuando el concilio.

PÉREZ MARTÍNEZ (D. Bartolomé).—Obispo *in partibus* de Túnez, primer titular de la Orden de Santiago en 1571; murió en opinión de santidad en 1578, y fué sepultado en Santa María de la Granada, de Mérida (1).

GÓMEZ DE SANDOVAL Y BORJA (D. Francisco).—Comendador mayor de

---

(1) Los Obispos titulares de la Orden de Santiago fueron creados á súplica de Felipe II por el Papa San Pío V, dando Bula al efecto en 17 de mayo de 1571, disponiendo lo fueran siempre uno de los curas de Santa María de la Granada de Mérida, para que tuviesen por congrúa aquel curato que valía 400 ducados, sobre los cuales añadió Felipe II otros 600 más, pagados por terceras partes, de la mesa maestra, y de las de los conventos de Uclés y San Marcos de León. Estos Obispos no tenían residencia fija ni jurisdicción alguna en los territorios de la Orden, y su obligación era recorrer los prioratos y vicarías donde eran llamados ó mandados por el Consejo de las Ordenes para administrar los sacramentos de la Confirmación y del Orden, con dimisorias de los Priors y Vicarios respectivos y consagrar los Santos Oleos; la Iglesia *in partibus* á cuyo título se consagraban debía ser diferente á cada nombramiento. Consultada la sagrada congregación del Concilio sobre tan extraños Obispos, siempre opinó que no debían existir, pero siguieron hasta 1794 en que Su Santidad declaró perpetuos los Prioratos de Uclés y de San Marcos de León, anexionándoles la dignidad de Obispos *in partibus*, sin darles más jurisdicción que la que tenían como Priors.

Castilla en la Orden de Santiago, quinto Conde y primer Duque de Lerma, quinto Marqués de Denia, Conde de Ampudia, de Santa Gadea y de Buendía etc., Grande de España de primera clase, Senescal mayor de Castilla, Virrey y Capitán general de Valencia, Capitán general de la Caballería de España, del Consejo Supremo de Estado y de la Guerra, primer Ministro del Rey D. Felipe III, y Gran valido; nieto de San Francisco de Borja, Duque de Gandía por su línea materna; casó con la hija de los Duques de Medinaceli, y muerta esta señora fué creado Cardenal Presbítero, sin título, el 26 de marzo de 1618; luego le recibió de San Sixto; celebró la primera misa el lunes de Pascua de Resurrección de 1622 en la iglesia de San Pablo de Valladolid, en cuya ciudad murió el 17 de mayo de 1625.

PERALTA Y CÁRDENAS (D. Enrique).—Fué Arzobispo de Burgos, murió el 20 de noviembre de 1679 á los 85 años.

VILLELA (Dr. D. Juan).—Comendador mayor de Montalbán en la Orden de Santiago, Consejero de Indias, luego del Supremo de Castilla en Flandes, fué Superintendente de Justicia militar de regreso á España; y en 1623 fué nombrado Presidente del Consejo de Indias; murió electo Arzobispo de Santiago, en Madrid, el 3 de enero de 1630.

BENAVIDES (D. Mendo).—Presidente de la Real Cancillería de Granada, Obispo de Segovia en 1640, y de Murcia de 1641 á 1644, en que murió; fué tío del D. Antonio Benavides, de que hacemos mención en los caballeros de Alcántara que han sido proladados.

ECHALAZ (Dr. D. Martín Francisco).—Marqués de Zavaelgui, Consejero del Supremo y Cámara de Castilla, Obispo de Calahorra en 1647, trasladado á Murcia en 1694, donde murió al año siguiente:

LUNA ENRÍQUEZ (Dr. D. Antonio).—Consejero de los de las Ordenes, Guerra y Supremo de Castilla, Obispo de Coria en 1655, de Jaén en 1657, y de Sigüenza en 1657, donde murió en 1662.

LIAÑO (D. Antonio Alfonso).—Obispo de Zamora en 1657, murió en 1.º de mayo 1658.

GARCÍA DE TRASMIERA (Dr. D. Diego).—Señor de Hermedes, Presidente de la Real Audiencia de Pamplona, Obispo de Zamora en 1660; Barón eminente por su piedad y doctrina, autor de varias obras.

BOISS DE MENDOZA (Dr. D. Francisco).—Siendo Caballero de Santiago tomó la cogulla cisterciense en el Monasterio de Valparaíso,

fué Obispo de Badajoz en 1668 y Arzobispo de Granada en 1673, murió en el 1677.

FERNÁNDEZ PORTOCARRERO Y MOSCOSO (D. Joaquín Fernando).—Séptimo Conde de Palma, Marqués de Almenara, Bailío y Gran Cruz de la Orden de San Juan de Jerusalén, Maestre de Campo, General de la Caballería española, Embajador de Felipe V en Roma, Obispo de Sabina, Patriarca de Antioquía, Cardenal Obispo del Título de Santa Cecilia, Protector de España, Prefecto de la sagrada Congregación de indulgencias y sagradas reliquias, Vicario de la Basílica Vaticana, Capellán mayor de la Venerable Congregación de presbíteros naturales de Madrid; murió en Roma á los 80 años, el 22 de junio de 1760.

OLMO (Dr. D. Miguel).—Consejero del Supremo de Castilla, Gran Canciller del Estado de Milán, Gobernador del reino de Galicia, Obispo de Cuenca en 1706, murió en esta ciudad el 28 de febrero de 1721.

ESPEJO Y CISNEROS (Dr. D. José).—Obispo de Orihuela en 1754, trasladado en 1717 á Calahorra; era hermano del Marqués de Olías de las Águilas, Capitán de caballos corazas.

SERENÍSIMO PRIMER INFANTE DE ESPAÑA ANTONIO DE BORBÓN (D. Luis).—Hijo del Rey D. Carlos III, en 1735 á los 8 años de edad fué creado Cardenal Diácono sin título y Arzobispo de Toledo, cuyas dignidades renunció á los 27 años, en 1754.

ARIAS DEL CASTILLO Y PISSA VINTIMIGLIA (D. Francisco).—Séptimo Marqués de Cropani, cuarto Conde del Peñón de la Vega, Príncipe de Vintimiglia y de Santo Mauro, Coronel del regimiento Infantería de Vélez; luego tomó el estado eclesiástico y fué Obispo de Barcelona en 1738, trasladado á Jaén en 1747.

MENDOZA CAAMAÑO Y SOTOMAYOR (D. Alonso Eugenio).—Abad de Alcalá la Real y de Burgohondo, Arzobispo de Farsalia, Patriarca de las Indias; fué creado Cardenal presbítero el 10 de abril de 1747; le puso el birrete el Rey Fernando VI en la real capilla ante toda la Corte el 16 de julio de dicho año; fué hijo del segundo Marqués de Villagarcía, Virrey y Capitán general del reino de Valencia.

EL VENERABLE TORRES DE NAVARRA Y VELÁZQUEZ (D. Gabriel).—Arzobispo *in partibus* de Mitelene, Coadministrador del Infante Don Luis María de Borbón, Administrador perpetuo del Arzobispado de Sevilla; fué hijo del primer marqués de Campoverde, cuyo título, así como el pingüe mayorazgo de su casa, lo renunció y so

ordenó de sacerdote; no admitió las mitras de Guadix, Avila, Córdoba y Lima; su vida fué austera y penitente, y su caridad extraordinaria; murió santamente en Castilleja de la Cuesta el 20 de julio de 1797.

QUEVEDO Y QUINTANA (Dr. D. Pedro Benito Antonio).—Obispo de Orense en 1776; fundó y dotó la Casa de niños expósitos, un Colegio para niñas pobres, el Seminario conciliar de San Fernando y un cementerio. Dió hospedaje y manutención espléndida durante la revolución francesa á más de 300 sacerdotes franceses, repartiéndolos entre sus dos Palacios de Orense y de Aguas Santas y en el Seminario conciliar; en agradecimiento de esta conducta el Obispo de la Rochela hizo grabar su retrato en 1799 con esta inscripción: *Consolatus est lugentes in sion. Eleemosynas illius enarrabit omnis Ecclesia*; en 1781 lo presentó el Rey para el Arzobispado de Sevilla, que renunció; en 1806 fué nombrado Consultor del Rey, al que disuadió de la creación de cinco virreinos en América, destinados á los Infantes D. Carlos y Don Francisco, sus hijos; D. Antonio, su hermano; D. Pedro, su sobrino, y al Príncipe de la Paz, su favorito. Fué Diputado por Extremadura y Presidente del Supremo Consejo de la Regencia desde 1810 á 1812; en 1814 Fernando VII le nombró Inquisidor general, cargo que no aceptó; le condecoró con la Gran Cruz de Carlos III, y en 1816 fué creado Cardenal presbítero de la Santa Iglesia Romana, y murió casi de repente en su Palacio episcopal de Orense la noche del 28 de marzo de 1818, rezando el salmo *Miserere* á que su confesor el P. Fray Francisco de Rivas, no sabía contestar otra cosa que *ora pro nobis*, pues lo juzgaba un santo; escribió varias obras.

SOLÍS Y GRAJERA (D. Alonso).—Obispo *in partibus* de Gerri, último titular de la Orden de Santiago, fué trasladado al obispado de Badajoz en 1782.

RANCÉS Y VILLANUEVA (Dr. D. José María).—Tercer y actual Obispo Prior de las cuatro Órdenes militares, senador del Reino, preconizado Obispo de Dora *in partibus*, el 10 de junio de 1886, entró en Ciudad Real el 14 de noviembre del mismo año.

### **Freyles santiaguistas, conventuales de Santiago de Uclés**

DON FERNANDO.—Era Prior del Monasterio de Canónigos regulares Agustínianos de Santa María de Loyo, Obispado de Lugo, cuan-

do éstos, en 29 de julio de 1170, se unieron á los Caballeros de Santiago; en 1171 fué nombrado primer Obispo de Santa María de Albarracín.

ARDERICO.—Obispo de Palencia desde 1184 hasta el 4 de agosto de 1207, que murió.

DON GARCÍA.—Obispo de Osma en 1185, murió en 1188.

ROIZ GIRÓN (D. Gutiérrez).—Canciller del Rey D. Alfonso VIII en 1183, Obispo de Segovia desde 1192 hasta 1195, que murió el venerable D. Diego de Aceves; Obispo de Osma desde 1201 á 1207, que murió; fué compañero de predicación de Santo Domingo de Guzmán, también freyle de Santiago de Uclés, al que dió una Canongía en su iglesia.

DON PEDRO.—Obispo de Albarracín.

PÉREZ (D. Juan).—Obispo de Calahorra de 1220 á 1237, que murió.

DON DOMINGO.—Obispo de Albarracín en 1223, murió el 19 de agosto de 1234; estuvo en la conquista de Valencia.

MONTEAGUDO (D. Bernardo).—Obispo de Zaragoza en 1235 (1), murió el 8 de mayo de 1239.

DÍAZ DE FITERO (D. Lope).—Primer Obispo de Córdoba después de la conquista de esta ciudad en 1236; murió en 12 de junio de 1245; fué hijo del Merino mayor Diego López de Fitero.

PÉREZ (D. Lope).—Obispo de Sigüenza el año 1237; murió en el mismo el 6 de diciembre.

GIL (D. Pedro).—Obispo de Albarracín; murió el 23 de agosto de 1245.

ALVAREZ (D. Martín).—Subcomendador de Uclés y después Obispo de Albarracín; murió en 1259.

DON GIL.—Canciller de la Reina Doña Violante, mujer del Rey Don Alonso el Sabio; Obispo de Segovia en 1277.

SÁNCHEZ DE ARÉVALO (Dr. D. Rodrigo).—Secretario del Rey Don Juan II de Castilla; en 1467 fué nombrado Obispo de Oviedo, y en el mismo año trasladado al de Zamora; en 1468 pasó al de Calahorra, y en 17 de enero de 1470 tomó posesión del de Palencia, cuya silla ocupó hasta el 4 de octubre del mismo año que murió en Roma, en cuya ciudad pasó la mayor parte de su vida como Embajador de los Reyes de Castilla D. Juan II y D. Enrique IV, fué Gobernador del castillo de Santo Angelo; dejó escritas numerosas obras.

---

(1) Hasta 1318 no fué erigido en Arzobispado el Obispado de Zaragoza.

**DON N.**—(No se sabe ni el nombre ni el apellido).—Obispo de La Florida, está enterrado junto al altar de San Acacio en Uclés, antes del siglo xvii.

**PORTOCARRERO (D. Pedro).**—Tomó el hábito en 4 de junio de 1519, y el mismo año fué nombrado Consejero de las Órdenes; en 1523 entró en la religión franciscana, y en 1524 fué consagrado Obispo de Ciudad Rodrigo y murió electo Arzobispo de Granada; fué hijo de D. Pedro Portocarrero, Comendador de Segura y trece de la Orden de Santiago, Señor de Moguer y de Villanueva del Fresno.

**PÉREZ DE AYALA (Dr. D. Martín).**—Por orden del Emperador Carlos V fué á Worms á defender en la dieta el dogma católico contra los luteranos; también fué al Concilio de Trento é intervino con lucimiento en la sesión donde se expuso el dogma de la justificación de la gracia; fué nombrado Obispo de Guadix en 1548; se consagró en la Metropolitana de Milán el 30 de septiembre; con esta dignidad volvió nuevamente al Concilio de Trento; en 1560 fué trasladado al Obispado de Segovia, hallándose este mismo año en Toledo, donde estaba la Corte; quiso el Rey Felipe II celebrar el día de Santiago con una función en la que no tomaran parte más que personas pertenecientes á la Orden de Santiago; se dispuso la función en el Real Monasterio de Santa Fe de Comendadoras de la Orden, predicó el Obispo que nos ocupa, asistiendo el Consejo de las Órdenes en pleno, los Santiaguistas que había en Toledo y el Rey con toda su corte; el sermón fué notabilísimo y muy celebrado; en 1562 volvió por cuarta vez al Concilio de Trento acompañado del eminente Doctor D. Benito Arias Montano, freyle Santiaguista; en 1564 fué promovido al Arzobispado de Valencia; publicó muchas obras, entre éstas un compendio de lo que son obligados á guardar los Caballeros de Santiago (Milán 1552).

**RAMÍREZ (Dr. D. Carlos).**—Prior de Uclés en el trienio de 1553 á 1556; Obispo de Gerona en 1565, donde murió en 1572.

**GARCÍA CARRASCO (Dr. D. Lázaro).**—Obispo de Nicaragua en 1565.

**ALBREGO (Dr. D. Francisco).**—Prior trienal de Uclés en 1565, pero sólo desempeñó el cargo un año, porque fué nombrado Obispo de Panamá en 1566.

**RAMÍREZ (Dr. D. Julián).**—Prior de Uclés en el trienio de 1557 á 1560, Obispo de Guadix desde 1575 á 1581 que renunció; como dato curioso damos el de que de la misma familia de este

- Obispo y de su pueblo de naturaleza, Villaescusa de Haro, han salido once Obispos.
- APONTE Y QUIÑONES (Dr. D. Diego).—Prior de Uclés, del real Consejo de las Órdenes, Obispo de Oviedo en 1584, y en 1599 de Málaga, adonde fué á pesar de la horrorosa epidemia que reinaba, señalándose en la asistencia de los enfermos, y siendo víctima de la enfermedad á los tres meses y diez días de haber tomado posesión de la silla; escribió muchas obras, cuyos manuscritos, originales en su mayor parte, se conservaban en el archivo de Uclés, según resulta por el catálogo que de aquel archivo formó en 1863 el Dr. D. Agustín Blasco, por orden del Tribunal especial de las cuatro Ordenes militares; una de las obras era el ceremonial del real Convento de Santiago de Uclés año 1577, otra un tratado apologético de la Orden y Caballería del Apóstol Santiago, con el origen de ella, año 1580.
- MARTÍNEZ DE LA TORRE (Dr. D. Alonso).—Prior de Uclés de 1587 á 1590, fué nombrado Obispo de Oviedo en 1602.
- DURÁN (Dr. D. Lucas).—Obispo de Chiapa en 1604, trasladado al obispado de Albarracín en 1611.
- RUEDA (Dr. D. Diego).—Consagrado Obispo *in partibus* de Sidonia, titular de la Orden de Santiago en 1623.
- OCAMPO Y MAROTO (Licenciado D. Francisco).—Obispo *in partibus* de Amielan, titular de la Orden de Santiago; se consagró en 1636, escribió varias obras.
- RAMÍREZ DE CEPEDA (Dr. D. Diego).—Consagrado Obispo de Cartagena de Indias en 1648; murió de un cólico en el camino al incorporarse á su diócesis.
- IBÁÑEZ DE LA MADRID Y BUSTAMANTE (Dr. D. Diego).—Obispo de Trivento y de Pouzzolo en el reino de Nápoles, y por último Obispo de Ceuta en 1685; murió en 1694; escribió varias obras.
- PÉREZ DE EXTREMERA (Dr. D. Miguel Estoban).—Prior de Uclés, en 1729 fué consagrado Obispo *in partibus* de Danoben, titular de la Orden de Santiago.
- MARTÍNEZ GARRIDO (Dr. D. Diego).—En 1736 fué promovido al Obispado de Cartagena de Indias, en Nueva Granada; en 1744 fué nombrado Obispo titular de la Orden de Santiago, Obispo *in partibus* de Tricalen.
- PLATAS (Dr. D. José).—Prior de Uclés, en el trienio de 1720 á 1723, y en 1741 Obispo titular de la Orden de Santiago.
- FALCÓN Y SALCEDO (Dr. D. Ramón).—En 1790 fué nombrado Abad

Mitrado de la Granja (Real sitio de San Ildefonso), y se consagró Obispo *in partibus* de Tamafia; en 1793 fué promovido al Obispado de Zamora; en 1803 le trasladaron al de Cuenca; en 1812 fué elegido diputado para las Cortes extraordinarias de Cádiz, y en 1816, fué agraciado con la Gran Cruz de Carlos III.

TAVIRA Y ALMAZÁN (Dr. D. Antonio).—Académico de número de la Real Academia española de la Lengua, reformador de la Universidad de Salamanca, Prior de Uclés de 1789 á 1891, Obispo de Canarias desde 1791 á 1796, Obispo de Osma de 1796 á 1798, y de Salamanca desde este último año al 1807, en que murió; hombre de grande ingenio y de saber, famosísimo predicador.

TORRE Y ARCE (D. Diego de la).—Electo Obispo Prior de Uclés, cuya dignidad no aceptó.

TAMAYO (Dr. D. Juan Antonio).—Último Prior trional del Convento de Uclés y primer Obispo Prior del mismo, con el título de Obispo de Albani, *in partibus*, consagrado el 26 de marzo 1798.

GAONA (Dr. D. Antonio Francisco).—Segundo Obispo Prior de Uclés en 1801.

RODRÍGUEZ DE BIEZMA (D. Sebastián).—Tercer Obispo Prior de Uclés; murió en 1832.

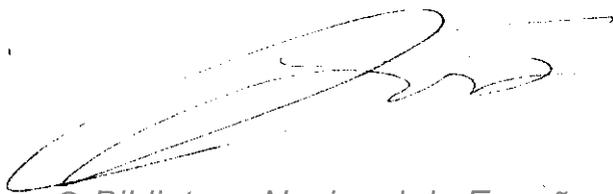
GARCÍA DE BALSALOBRE Y RADA (Dr. D. José Antonio).—Cuarto y último Obispo Prior de Uclés, se consagró Obispo *in partibus* de Albani el 15 de enero de 1832, y murió el 3 de noviembre de 1844.

BENAVIDES Y NAVARRETE (Dr. D. Francisco de Paula).—Obispo de Sigüenza en 1858; Patriarca de las Indias en 1875; Cardenal con el título presbiteral de San Pedro in Montorio en 1877, lo que le dió derecho á asistir al Cónclave para la elección del Papa León XIII. En 12 de julio de 1881 tomó posesión del Arzobispado de Zaragoza, cuya iglesia gobierna en la actualidad; es Prelado doméstico de su Santidad, asistente al sacro Solio Pontificio, Caballero del Collar y Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, de la Real y americana de Isabel la Católica, de la insigne Real, Imperial y Apostólica Orden de San Esteban de Austria-Hungría, Gran Cruz del Mérito Militar y del Naval, Noble Romano, individuo correspondiente de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia, del Consejo de S. M., Senador del Reino, Caballero de la Real Maestranza de Zaragoza etc.

### Freyles santiaguistas, conventuales de San Marcos de León

- DÍAZ (D. Juan) llamado el canceller.—Obispo de Burgos; murió en 1246.
- RAMÍREZ DE VILLAESCUSA DE HARO (Bachiller D. García).—Ultimo Prior perpetuo de San Marcos de León; hijo de D. Pedro Ramírez de Arellano y Martínez de Villaescusa de Haro; descendiente de los Reyes de Navarra; divisero de la casa Real de la Piscina y pobladores de Villaescusa; como los reyes Católicos al hacerse cargo de la administración del Maestrazgo de la Orden de Santiago, quisieron reducir ó trionales los prioratos de Uclós y San Marcos de León con arreglo á la Bula de Alejandro VI de 17 de marzo de 1501, y breve de 14 abril 1503, presentaron á Don García para el obispado de Oviedo, haciendo renuncia del priorato que había desempeñado durante 17 años; murió en Castropol, en santa visita, el 23 de abril 1508.
- VILLALBA Y GONZÁLEZ (Dr. D. Juan).—Obispo de Calahorra desde 1514 á 1522, en que murió; fué gran predicador.
- ARTIAGA Y AVENDAÑO (Dr. D. Juan).—Primer Obispo de Chiapa en 1541.
- RUIZ DE MORALES Y MOLINA (Dr. D. Antonio).—En 14 de enero de 1566 fué nombrado Obispo de Mechoacon (Méjico), y en 1572 trasladado al obispado de Tlascala ó de Puebla de los Angeles.
- PEREDA (Licenciado D. Diego).—Prior de San Marcos de León de 1601 á 1603; en 1604 fué consagrado Obispo de Sidonia *in partibus*, como Obispo titular de la Orden de Santiago; en 1602 so trasladó la comunidad á su primitiva casa de la Ciudad de León, después de 36 años que la había abandonado en cumplimiento de la Bula de San Pío V de 1566 y acuerdo del Consejo de 1560; estuvo la comunidad: primero en la villa de Calera, desde 1566, después pasó á Mérida en 1568 y volvió á León en 1602, como hemos dicho.
- VALDÉS DE CARRIAZO (Dr. D. Juan Nicolás).—Prior de San Marcos de León de 1599 á 1601, fué consagrado Obispo de Canarias en 1609, y antes de tomar posesión de este obispado fué trasladado al de Guadix en 1610, donde murió en 1617.
- ACEVEDO (Dr. D. Fernando).—Obispo de Osma en 1610, después Presidente del Supremo Consejo y Cámara de Castilla, y última-

- mente Arzobispo de Burgos, donde murió en 1629; fué persona-  
je importante de su época.
- GÓMEZ DURÁN (Dr. D. Pedro).—Catedrático en la Universidad de  
Salamanca; administrador del Real Monasterio de *Sancti Spiritus*  
de señoras Comendadoras de la Orden de Santiago de la misma  
ciudad; Obispo de Guadix; célebre escritor del siglo XVII.
- VENERO DE LEIVA (Dr. D. Jerónimo).—Arzobispo de Monreale en Sici-  
lia desde 1619 hasta el 6 de agosto de 1628, que murió en la  
capital de su diócesis; escribió una obra muy celebrada por los  
canonistas, titulada *Examen Episcoporum etc.*
- ZÚÑIGA Y SOTOMAYOR (D. Lorenzo).—Obispo de Orense en 1630, tras-  
ladado á Zamora en 1633, murió en Madrid el año 1666.
- VERA (Dr. D. Fernando).—De la familia de los Condes de la Roca,  
Obispo de Cuzco, Arzobispo de Santo Domingo en 1635; en Lima  
imprimió una obra suya, bajo el nombre de D. Juan de la Puen-  
te, presbítero, que se juzga muy interesante como nobiliario de  
Extremadura.
- FUENTE Y PEREDO (Dr. D. Diego de la).—Obispo, *in partibus*, de Sido-  
nia, titular de la Orden de Santiago; murió en 1646.
- ROCHA (Dr. D. Francisco de la).—Obispo de Sidonia, *in partibus*, ti-  
tular de la Orden de Santiago en 1648; murió á los dos años.
- ZAMBRANO Y VILLALOBOS (Dr. D. Diego).—Obispo de la diócesis de la  
Concepción de Chile, donde murió á mediados del siglo XVII.
- POSADA Y VALDÉS (Dr. D. Toribio).—Obispo de Castellamare en Italia.
- CRESPO DE SOLÍS (Dr. D. Benito).—En 1725 tomó posesión del  
Obispado de Durango, en Nueva Vizcaya (Méjico); en 1735 le  
trasladaron al Obispado de Puebla de los Angeles; fué del Con-  
sejo de S. M.
- GUTIÉRREZ DE CEBALLOS (Dr. D. José).—Obispo de Córdoba de Tucumán,  
trasladado al Arzobispado de Lima en 1735.
- BARRERA (Dr. D. Ildefonso Sebastián de la).—Obispo Prior de San  
Marcos de León, el primero de este territorio á consecuencia de  
la Bula de 8 de febrero de 1794, con el título de Sesamo, *in  
partibus infidelium*; fué Señor de la Puebla, Villamiel, Santove-  
nia y Castro; del Consejo de S. M.
- CASQUETE DE PRADO Y BOTELO (Dr. D. José).—Obispo Prior de  
San Marcos de León, con el título de Obispo *in partibus* de Se-  
samo; Diputado á Cortes en las extraordinarios de 1812.



## ORDEN DE CALATRAVA.

### Caballeros calatravos

**ARAGÓN** (D. Fernando de).—Comendador mayor de Aragón, nieto del Rey D. Fernando el Católico y hermano de la madre de San Francisco de Borja, del hábito de Santiago; fué primer Abad de los Monasterios de Piedra y de Vencela, de la Orden del Cister, Arzobispo de Zaragoza en 1539, Virrey de Aragón en 1565, fundador de la Cartuja de *Aula Dei* en 1564; fué gran prelado, gran historiador y gran genealogista; murió en Zaragoza en 1575.

**ALAVA Y ESQUIVEL**.—(Dr. D. Diego).—Del Consejo de las Ordenes, Presidente de las Chancillerías de Valladolid y de Granada, Obispo de Astorga en 1543, de Avila en 1548 y de Córdoba en 1559 á 1562, que murió; asistió al Concilio de Trento.

**MENDOZA Y ARAGÓN** (Licenciado D. Francisco).—Comendador de Valdepeñas en la Orden de Calatrava, Almirante de Aragón, Capitán general de la Caballería de los Ejércitos de Flandes, Gobernador de los Países Bajos, Embajador de España en Alemania, Francia y Polonia, de los Supremos Consejos de Estado y Guerra, viudo de D.<sup>a</sup> María Ruiz Colón de Cardona, Duquesa de Veragua, Marquesa de Guadalest y de Jamaica; se ordenó sacerdote en Guadalajara el año 1621, y en el siguiente fué consagrado Obispo de Sigüenza; tuvo gran fama como escritor, militar y diplomático.

**NEYLA SAN ESTEBAN Y BRAVO** (Dr. D. Pedro).—Freylo conventual de la Orden, fué nombrado en 1643 Arzobispo de Palermo, y en 1644 Obispo de Segovia, antes de consagrarse quiso hacerse Caballero de su Orden, para lo que obtuvo real merced; hechas las pruebas se armó Caballero el mismo año de 1644.

**ZAPATA Y MENDOZA** (Dr. D. Francisco).—Comendador de fuente el Emperador, en la Orden de Calatrava, Consejero del de las Ordenes, y del de Indias, y del Supremo de Castilla, Obispo de Coria en 1650; murió en 1653.

**MASCAREÑAS** (Dr. D. Jerónimo).—Hijo del primer Marqués de Montalván y del primer Conde de Castilnovo, Virrey del Brasil, Consejero de las Ordenes, del Supremo de Estado, de la Corona

de Portugal, Obispo de Leiria, y luego de Segovia en 1668; fué autor de muchas obras.

**MENDOZA ROJAS DE SANDOVAL Y GURENAN** (Dr. D. Baltasar).—Comendador de Lopera en la Orden de Calatrava, Consejero de las Ordenes, Obispo de Avila en 1690 y en 1699, Obispo de Segovia, del Supremo Consejo de Estado, y uno de los Gobernadores de España durante la minoría de Carlos II; murió el 4 de noviembre de 1727, siendo el decano de los Obispos españoles; fué hijo segundo del decimoséptimo Conde de Orgaz, Señor de Mendivil, Santa Olalla, Nanclares, Verguenda, Olivarri y otros Estados.

**OCAMPO Y DE LA MOTA** (D. Bartolomé).—Obispo de Segovia desde 1699 á 1703, que fué trasladado á Plasencia, donde murió el mismo año.

**SALCEDO Y AZCONA** (D. Luis).—Hijo del primer Conde de Gomera, uno de los jueces que intervinieron en la causa de D. Rodrigo Calderón, Marqués de Siete Iglesias; fué Consejero de las Ordenes en 1706; Obispo de Coria en 1713, Arzobispo de Santiago en 1717, y, finalmente, Arzobispo de Sevilla desde 1722 hasta 1741, que murió.

**SALAZAR Y GÓNGORA** (Dr. D. Pedro Antonio).—En 1738 le presentó el Rey para el Obispado de Jaén, que no aceptó, pero al año siguiente de 1739 fué presentado para el de Córdoba, que no pudo escusar, y lo aceptó; murió en dicha ciudad el año 1742.

**ROJAS Y CONTRERAS** (Dr. D. Diego).—Presidente de la Real Chancillería de Valladolid, Obispo de Calahorra en 1748, trasladado á Murcia en 1753, donde murió en 1772; fué presidente del Supremo Consejo y Cámara de Castilla desde 1751 á 1766; protestó enérgicamente contra la expulsión de los jesuitas.

**CASCAJARES Y AZARA** (Licenciado D. Antonio).—Teniente de Artillería, pidió su licencia absoluta; estudió en Zaragoza las carreras de Sagrada Teología y Jurisprudencia, fué Beneficiado, Canónigo y Dignidad en la Metropolitana, después Arcediano en la de Toledo y Deán en la de Burgos, siendo preconizado Obispo de Dora, *in partibus infidelium*, y Prior de la Iglesia de las Órdenes Militares en 1882; se consagró en la Real Capilla del Palacio de Madrid, siendo su padrino el Rey D. Alfonso XII y asistiendo los Capítulos de las cuatro Órdenes Militares con mantos; en 1884 pasó al Obispado de Calahorra y la Calzada, y en 1891 Arzobispo de Valladolid; es Gran Cruz de la Real Orden americana de

Isabel la Católica y de la Orden Civil de Beneficencia, Maestran-  
te de Zaragoza, Senador del Reino, etc.

### **Freyles calatravos, conventuales del sacro convento de Calatrava**

SUÁREZ DE FIGUEROA (Dr. D. Fernando).—Prior del sacro Convento, Obispo de Canarias y Regente de su Real Audiencia desde 1588 á 1596, que fué trasladado á Zamora en 1608; murió en Baeza al ir á visitar el pueblo de su naturaleza en la provincia de Jaén. En 1596, estando en Canarias, rechazó valientemente, y con pérdidas, al corsario inglés Francisco Draell, puesto el valeroso Obispo al frente de sus clérigos y religiosos armados.

MURILLO DE VELARDE (Dr. D. Juan).—Arzobispo de Sacer en la Isla de Cerdeña, donde murió en 1620.

SOLÓRZANO Y DEL CASTILLO (Dr. D. Gregorio).—Consejero de Indias y del Supremo y Cámara de Castilla, fué nombrado Obispo de Avila en 1700 y murió en 1703.

TORRALBA Y ORTEGA DEL CORRO (Dr. D. Alonso).—Consejero de las Órdenes en 1702, Obispo electo de Nicaragua, murió en Roma estando haciendo las veces de Embajador de España.

## **ORDEN DE ALCÁNTARA**

### **Caballeros alcantarinos**

GÓMEZ BARROSO (Dr. D. Pedro).—Llamado, por sus vastos conocimientos en ambos derechos, el Jurista; fué Ayo del Rey D. Alonso XI cuando era Príncipe; después Consejero de Estado, Cardenal presbítero del título de Santa Práxedes en 1327, primer Prior de Guadalupe en 1328, Legado Apostólico en España y en Francia, elevado á Cardenal Obispo de Sabina (1) en 1356; murió en Aviñón en 1361; acaudilló con el Infante D. Juan Manuel la expedición victoriosa contra los moros de Vera.

---

(1) Los Cardenales de la Santa Iglesia Romana son de tres clases: del Orden de Obispos, del Orden de Presbíteros, y del Orden de Diáconos; los Cardenales Obispos son los Prelados de las seis diócesis subvicarías de Roma, sufragáneas del Papa, á saber: Ostia, Porto, Sabina, Palestina, Frascati y Albano. Estos Cardenales pueden retener otros obispados además de los de sus títulos Cardenalicios.

- GÓMEZ BARROSO (D. Pedro).—Sobrino del anterior, en tiempo del Rey Don Pedro, con su mucho sabor y valor defendió la causa de la Reina Doña Blanca; fué después Obispo de Coimbra y de Lisboa, y finalmente Arzobispo de Sevilla en 1379.
- ZÚÑIGA Y PIMENTEL (D. Juan).—Último Maestre de la Orden de Alcántara, nombrado Arzobispo de Sevilla en 1502 se ordenó, consagró y tomó posesión en 1503; en el mismo año fué creado Cardenal presbítero del título de los Santos Nereo y Aquileo, y murió en 14 de agosto de 1504.
- ZUAZOLA (Dr. D. Juan).—Señor de la Casa de Icar, Consejero del de las Órdenes y del Supremo de Castilla; en 10 de junio de 1589, fué nombrado Obispo de Astorga, en donde falleció el 1.º de noviembre del año siguiente.
- CUEVA Y CARRILLO (D. Alonso).—Comendador de Eliche y Castilleja en la Orden de Alcántara, primer Marqués de Bedmar, Embajador de Felipe III en Venecia, Gobernador y Capitán General de los Estados de Flandes, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, primer Diácono sin título, luego Presbítero del título de Santa Balbina, y por último Cardenal Obispo de Palestina, después Obispo de Oviedo y de Málaga, en donde murió á los ochenta y tres años.
- TREJO Y PANIAGUA (Dr. D. Gabriel).—Consejero y Fiscal del Real de las Ordenes en 1608, Consejero del de Estado y del Supremo de Castilla, Arzobispo de Salerno, Cardenal presbítero con el título de San Bartolomé *in insula* el año 1615; obtuvo después sucesivamente los de los Santos Nereo y Aquileo de San Pancracio y de Santa Anastasia; pasó á Roma á formar parte de las sagradas Congregaciones del Concilio de Obispos y regulares del Indico, y de la Santa Inquisición; fué nombrado Cardenal protector de España, y Gobernador de Roma en los Pontificados de Gregorio XV y Urbano VIII; muerto el primero en 1623 y congregado el Cónclave, tuvo siete votos para el Pontificado, y sin las intrigas de Francia hubiera obtenido los votos necesarios. En 1626 fué nombrado Obispo de Málaga; en 27 de marzo del mismo año fué elevado á Presidente del Supremo Consejo y Cámara de Castilla; disgustado el Cardenal de los negocios renunció la presidencia en 1630, y se fué á su iglesia de Málaga, donde murió el mismo año; fué uno de los más doctos de su siglo y dejó varios escritos.
- PIMENTEL (Dr. D. Enrique).—Hijo natural del octavo Conde de Bonavente; fué Consejero de Ordenes; en 1620 le consagraron

Obispo de Valladolid; en 1622 le trasladaron á Cuenca; en 1624 fué nombrado Presidente del Sacro, Real y Supremo Consejo de Aragón, pero sólo lo sirvió dos años, renunciándolo por tener que residir en Madrid, y se volvió á Cuenca; en 1643 le nombraron Arzobispo de Sevilla, dignidad que renunció en una carta dirigida al Rey Felipe IV, que se ha impreso, y que es digna de que los Obispos la tengan presente; murió en 11 de junio de 1643, víspera del Corpus, en la villa de Jávega de su obispado.

PIMENTEL (D. Domingo).—Comendador de Mayorga en la Orden de Alcántara; hijo del octavo Conde de Benavente, y, por lo tanto, hermano natural del anterior; llamóse en el siglo D. Rodrigo, pero cuando profesó en la Orden de Santo Domingo tomó éste porque en aquel tiempo el nombre de Rodrigo se tenía por profano, hasta que Ambrosio Morales publicó las obras de San Eulogio y dió á conocer al ínclito mártir de Córdoba, Rodrigo; además hay otros dos santos abades Rodrigos; en 1631 tomó posesión del Obispado de Osma; en 1633 lo presentó el Rey para el Obispado de Córdoba; antes de ir á esta iglesia fué á Roma como Embajador extraordinario de Felipe IV para atajar los excesos de la Dotaría Romana en la expedición de Bulas, así que hasta el 5 de octubre de 1637 no entró en Córdoba; en 1648 le presentó el Rey para el Arzobispado de Valencia, que no aceptó, y al año siguiente fué promovido, sin excusa, Arzobispo de Sevilla; en 1652 fué creado Cardenal presbítero del título de San Silvestre; murió en Roma en 10 de diciembre de 1653; dejó varias obras escritas.

ARAGÓN Y CORDOVA (D. Antonio).—Creado Cardenal Diácono sin título en 1647.

ARAGÓN Y CORDOVA (Dr. D. Pascual).—Hijo de los quintos Duques de Segorbe, Presidente del Supremo Consejo de Aragón, Cardenal Presbítero del título de Santa Balbina en 1660, pasó de Embajador á Roma, donde hizo una entrada como si fuera un soberano, acompañándole más de sesenta Cardenales, Príncipes y Caballeros en sus carrozas; en 1664 fué nombrado Virrey de Nápoles, y en 1666 Arzobispo de Toledo y Consejero de la Regencia de la minoría de Carlos II.

BENAVIDES Y BAZÁN (D. Antonio).—Hijo del séptimo Conde de Santisteban del Puerto, y de D.<sup>a</sup> Brianda de Bazán y Benavides, hija del célebre primer Marqués de Santa Cruz; fué el D. Anto-

nio, del Consejo de las Órdenes, y murió en 1679 siendo Arzobispo de Tiro, Patriarca de las Indias y Comisario general de la Santa Cruzada.

BRIZUELA Y SALAMANCA (D. Antonio).—Señor de la Villa de San Martín de las Ollas y casas fuertes de Valderas, del Consejo de Su Majestad; en 1688 le nombraron Obispo de Astorga, y en 1693 pasó á la silla de Jaén, donde murió en 1708.

MEJÍA (Dr. D. Fernando Manuel).—Obispo de Zamora en 1693, promovido al Arzobispado de Burgos en 1702.

AGUILAR Y CÓRDOBA (D. Alonso).—Hijo del Marqués de Priego, Abad de Rute en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, Consejero en el Real de las Órdenes, Inquisidor general; creado Cardenal sin título de la Santa Iglesia Romana en 1697.

BORJA CENTELLAS Y PONCE DE LEÓN (D. Carlos).—Comendador de Cabeza de Buey en la Orden de Alcántara, hijo tercero del noveno Duque de Gandía, del Consejo de las Órdenes, Arzobispo *in partibus* de Trevisonda en 1705, y en 1708 Patriarca de las Indias y Limosnero mayor de Su Majestad; en 30 de septiembre de 1720 fué creado Cardenal Presbítero del título de Santa Pudenciana; el 24 de noviembre de 1724 en San Jerónimo recibió el juramento que hizo el Reino á Fernando VI como Príncipe de Asturias.

### **Freyes alcantarinos, conventuales del sacro convento de Alcántara**

Moscoso (Dr. D. Alvaro).—Concluyó sus estudios en París, en la célebre Universidad de la Sorbona, donde se graduó de Doctor y luego fué profesor de Teología y Hebreo, adquiriendo gran fama de sabio; en 1550 fué consagrado Obispo de Pamplona.

VIVANCO (Dr. D. Martín).—Prior del sacro convento, Capellán y Limosnero mayor del Príncipe Filiberto de Saboya, murió electo Obispo de Ugente, en Italia.

CERDA (Dr. D. Gonzalo de la).—Murió electo Obispo de Leira en el reinado de Felipe II; escribió unos comentarios á la epístola de San Pablo á los romanos, de los que se han hecho grandes elogios; se publicaron en 1583.

RIBERA Y OVANDO (Dr. D. Francisco).—Nombrado Obispo de Segovia ocupó su silla el 22 de julio de 1587 y murió el 15 de septiembre del mismo año.

- MANRIQUE DE SOLÍS** (Dr. D. Alonso).—Nieta del tercer Conde de Osorno, Señor de Galisteo, Obispo de Burgos en 1604.
- VILLELA Y ALDANA** (Dr. D. Bernardo).—Prior del sacro convento de Alcántara, fué promovido en 1605 al obispado de Guadix, del que no tomó posesión, pues murió en 1606.
- ORDÓÑEZ Y FLORES** (Dr. D. Pedro).—Arzobispo de Santa Fe de Bogotá, en el nuevo reino de Granada, por los años de 1622.
- ROCO DE CAMPOFRÍO** (Dr. D. Juan).—Pariente muy cercano de San Pedro de Alcántara; en 1583 tomó el hábito de Alcántara; Presidente del Real Supremo Consejo de Hacienda; en 1624 fué promovido á la silla episcopal de Zamora; en 1627 trasladado á la de Badajoz, murió en 1637; dejó varias obras manuscritas.
- VELÁZQUEZ DE TINEO** (Dr. D. Agustín).—Prior mitrado de Magacela; en 1653 fué promovido al Obispado de Papayán, en Nueva Granada, donde murió.
- NOGALES** (Dr. D. Alonso).—Catedrático de Derecho civil en la Universidad de Salamanca; consagrado Obispo de Puebla de los Angeles en 1710.

## ORDEN DE MONTESA

### Caballeros montesianos

- ARAGÓN Y DE NAVARRA** (D. Felipe).—Hijo natural del Príncipe Don Carlos de Niana, Conde de Beaufort, Canciller del Reino de Sicilia; en 1476, teniendo 19 años, fué nombrado Arzobispo de Palermo; en 1484 renunció este Arzobispado para ser el noveno Maestro de la Orden de Montesa; peleando al frente de sus caballeros contra los moros, en la vega de Baza, murió el día 10 de julio de 1488.
- BORJA Y ARAGÓN** (D. Enrique).—Comendador mayor de la Orden de Montesa, hijo tercero del tercer Duque de Gandía y de su primera mujer Doña Francisca de Aragón, nieta del Rey D. Fernando V el Católico: era, pues, hermano entero de San Francisco de Borja y Aragón, cuarto Duque de Gandía, trece de la Orden de Santiago y Comendador de Reina en la misma Orden; on 19 de diciembre de 1539 fué nombrado Obispo de Squilache y Cardenal Diácono del título de los Santos Nedeo y Aquileo.

**Freyles, conventuales de la Orden de Montesa**

MARIMÓN Y SALVADOR (Dr. D. Felipe).—Prior formado de San Jorge de Alfama; fué nombrado Obispo de Ampurias, en la Isla de Cerdeña, en 1607, y promovido al Arzobispado de Sássari, en la misma Isla, en 1612.

BELTRÁN Y PERIS (Dr. D. Miguel).—Fué Obispo de Alghier (Osselleusis) en la Isla de Cerdeña, en 1613.





# ÍNDICE

## DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL APÉNDICE

---

	<u>Páginas</u>
<b>PRÓLOGO</b>	
Concepto que ha merecido la obra en el público.....	3
<b>ORDEN MILITAR DE SANTIAGO</b>	
De Gascuña .....	5
De Holanda .....	6
Santiagoistas ilustres.....	6
<b>ORDEN DE ALCÁNTARA</b>	
Alcantarinos ilustres ..	8
<b>ORDEN DE MONTESA</b>	
Montesianos ilustres.....	8
<b>Común á las cuatro Ordenes</b>	
Breve de Gregorio XV de 31 de octubre de 1622, ordenando que para ser Caballero del hábito de Calatrava ó Alcántara se hagan las mismas pruebas que prescriben los establecimientos de la Orden de Santiago de la Espada.....	9
Estadística de las cuatro Ordenes .....	12
Noticia de los Cardenales, Patriarcas, Arzobispos y Obispos procedentes de las cuatro Ordenes militares.....	19
De la de Santiago.—Caballeros.....	19
Freyles conventuales de Uclés.....	23
Freyles conventuales de San Marcos de León.....	28
De la de Calatrava.—Caballeros .....	30
Freyles conventuales.....	32
De la de Alcántara.—Caballeros..	32
Freyles conventuales.....	35
De la de Montesa.—Caballeros.....	36
Freyles conventuales.....	37





# ADVERTENCIA

---

Están reservados todos los derechos de propiedad

1011



